

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A. F. SERRATEL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.^a José Cordero Escalonilla, Secretario en funciones del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 192/05, a instancia de José Antonio Aller García, Óscar Olmo Celorio y Guillermo Aller García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado «A. F. Serratel, S. L.», con NIF B-06.359.459 en situación de insolvencia provisional, por importe de 26.095,63 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 4 de diciembre de 2006.—Secretario Judicial.—71.589.

ABADA, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 31 de julio de 2006, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social actual de la compañía en la cifra de 618.000 euros, mediante la amortización de las 6.180 acciones que la empresa tiene en autocartera, quedando en lo sucesivo fijada la cifra del capital social en 9.382.000 euros, representado por 93.820 acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas.

Esta reducción de capital se ejecutará antes del 31 de diciembre de 2006.

Vigo, 19 de diciembre de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, D. Óscar Rodríguez García.—72.834.

AGRUPACION EMPRESARIAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2006, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el día 25 de enero de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Determinación del número de miembros del consejo de administración dentro de los límites estatutarios. Cesos y nombramientos correspondientes.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos que se someterán a consideración, en particular, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes.

Madrid, 15 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón Blanco Rodríguez.—72.749.

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Al Air Liquide España, S. A., ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 y concordantes de los Estatutos Sociales, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid, Paseo de la Castellana, 35, el día 24 de enero de 2007, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 25 de enero de 2007, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación, y consiguiente nueva redacción, del artículo 2 de los estatutos sociales relativo al objeto social de Al Air Liquide España, S. A.

Segundo.—Delegación especial de facultades a efectos de la formalización, elevación a público, ejecución e inscripción, en el Registro Mercantil y cualquiera otro que proceda, de los acuerdos de la Junta con facultad de interpretación, aclaración, complemento y subsanación de los mismos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán los accionistas solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Del mismo modo, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia y presentación: podrán asistir a la Junta los accionistas que, individual o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones y se posesionen de la tarjeta de asistencia que al efecto les será entregada en el domicilio social o entidades financieras. Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otra persona en los términos legales.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Humberto Rey Blanco-Hortiguera.—72.729.

ALFA EUROPA ECO, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 31 de julio de 2006, se acordó por unanimidad reducir el capital social actual de la compañía en la cantidad de 2.039.400 euros, mediante la amortización de las 2.039.400 acciones que la empresa tiene en autocartera, quedando en lo sucesivo fijada la cifra del capital social en 30.960.600 euros, representado por 30.960.600 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Esta reducción de capital se ejecutará antes del 31 de diciembre de 2006.

Vigo, 19 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Rodríguez García.—72.836.

ALMENDRERA INDUSTRIAL CATALANA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Los Administradores de la sociedad convocan Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 5 de febrero de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 6 de febrero de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, las cuentas anuales y la aplicación del resultado, correspondiendo todo ello al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2006.